

**CME-SC10-00570-2022.**

**Al contestar por favor cite este número de consecutivo**

Bogotá D.C., junio 17 de 2022

Señores  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL**  
**Cesar Augusto Sánchez Waldron.**  
Coordinador Control de la Operación  
Dirección de Bienestar Estudiantil  
Av. El Dorado No. 66 - 63  
Ciudad



 Radicado N° **E-2022-127886**  
Fecha: 22-06-2022 - 15:40  
Folios: 98 Anexos  
Ilcador: ANGELA LIZETH BUITRAGO MARTINEZ - 5310  
Itino: 4200 - DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Consulte el estado de su trámite en [www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)  
opción CONSULTA TRÁMITE con el código de verificación: **DQ9KV**

**Referencia:** Contrato N° 83168 del 2021. Prestar el servicio de transporte especial escolar, con los vehículos que requiera la Secretaría de Educación del Distrito Capital

Asunto: Radicación Facturación servicios regulares Segmento 19.

En atención al tema del asunto, hacemos entrega de la documentación de facturación de la prestación del servicio de rutas escolares año 2022, para los siguientes segmentos y meses, así:

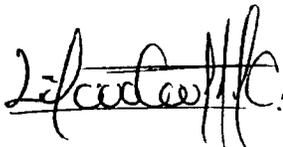
Segmento 19: Servicios prestados del mes de mayo de 2022, (pago 5).

A continuación, se relaciona los soportes de la facturación adjunta.

Información en medio magnético USB	
1	Factura (PDF)
2	RUT actualizado (PDF)
3	RIT actualizado (PDF)
4	Resolución de la DIAN (PDF)
5	Certificación bancaria (PDF)
6	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal (PDF)
7	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal (PDF)
8	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 90 días (PDF)
9	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal
10	Pólizas y sus modificatorios (un solo documento en PDF), cuando aplique
11	Informe de novedades y dificultades (en Excel)
12	Radicado de Superintendencia de Transporte con el listado de comparendos del período a facturar_ Nombres de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
13	Reporte VIGIA_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
14	Certificado Superintendencia de Transporte_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
15	Historial de comparendos del SIMIT_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
16	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (PDF con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras)

<b>Información en medio Físico</b>	
1	Factura
2	Certificación del Revisor Fiscal
3	Actas de certificación A, B, C, y proyecto 7736 firmadas por las partes (suministra la Interventoría)
4	Acta de ajustes firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
5	Acta de descuentos firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
6	Certificación firmada por la Interventoría, mediante la cual se encuentran al día por requerimientos realizados. (suministra la Interventoría)
7	RUT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
8	RIT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
9	Resolución de facturación de la DIAN
10	Certificación bancaria actualizada - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
11	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal
12	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal
13	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 90 días
14	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal
15	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (original con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras). (suministra la Interventoría una vez validados)

Cordialmente,



**Lizeth Mayerly Castellanos C.**  
 Coordinador Financiero  
 Consorcio Movilidad Escolar 2021  
[coordinador.financiero@scaim.co](mailto:coordinador.financiero@scaim.co)

Anexos: N/A  
 Elaboró: LCC



SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL
DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD
FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS

Hora Fecha Folios

INFORMACION DE PAGOS DEL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso
Tipo: Contrato de Prestación del Servicio de Transporte Personas
Contratista: UNION TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA COMPRA 2020
Dirección: TRANSVERSAL 76D #82C-04
No.: 83168 Fecha: 20 12 2021
Teléfono: 7034115

2. Sistema automático de pagos (SAP)
Cuenta Bancaria: 5 9 6 0 0 0 0 0 6 3 4
Banco: BANCOLOMBIA
Ahorros: X Corriente

3- Información Tributaria
Responsable IVA: X Contribuyente de Renta: X
Régimen SIMPLE (Ley 2010-2010)
Código actividad ICA del RIT

4. Condiciones especiales para el abono (Diligenciar si es necesario)
Pago a Tercero, Embargo, Beneficiario, etc.

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO

5- Información Adicional del Compromiso
Objeto: Prestar el servicio de transporte especial escolar, con los vehículos que requiera la Secretaría de Educación del Distrito Capital.
Forma de Pago: Copiar tal cual aparece en el contrato
Fecha Acta de Inicio: 20 01 2022
Valor compromiso inicial: \$ 880.975.900
Valor adición(es): \$ 1.081.834.743
Valor total compromiso: \$ 1.962.810.643

6- Clase de Pago
Único Pago, Pago Final, Pago Parcial No. 5
Período a pagar: De Fecha 01 05 2022 A: Fecha 31 05 2022
Fecha 15 06 2022

7- Registros Presupuestales y Valores a afectar
Table with columns: No. de Registro, Fuente, Código Presupuestal, Número de factura, Valor sin IVA ni consumo, % IVA e C, Impuesto a las Ventas o al consumo, Total factura y/o Rec. satisfacción, Amortización al anticipo, Desuentos y/o sanciones, Valor a Pagar

Valor en Letras: Trescientos Cuarenta y Seis millones Quinientos Noventa y Cinco mil Seiscientos Treinta y Nueve Pesos ML
Total a Pagar: 346.595.639

8- Responsables del pago:
Declaración: Con su firma el Directivo responsable del área funcional certifica que la información contenida en este formato es verdadera y que la solicitud cumple con el compromiso adquirido...
Nombre Directivo responsable del Área Funcional: DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
Cargo Directivo del Área Funcional: Director de Bienestar Estudiantil
Fecha elaboración: 15 06 2022
Fecha aprobación: 15 06 2022

9- Devolución
Causa, Fecha, Radicación, Devuelto Por, Vo. Bo. Jefe de Tesorería y Contabilidad

## UNION TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA COMPRA 2020

NIT: 901446013-9

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas -IVA

Persona Jurídica

TRRSVERSAL 76D N 82C-04, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia

Tel. 3208021052

Email. administrativo@transsabana.com

Autorización factura de venta nacional No. 18764027296741 válida desde 2022-04-01 hasta 2023-04-01 rango desde FVCC251 hasta FVCC500.

**Cliente:** SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL  
**NIT:** 899999061  
**Dirección:** AV EL DORADO No 66 63, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia  
**Teléfono:** 3241000  
**Email:** NCERQUERAB@EDUCACIONBOGOTA.GOV.CO

**Tipo de negociación:** Contado  
**Medio de Pago:** Transferencia Débito Bancaria  
**Fecha de Pago:** 31/05/2022  
**Total de Líneas:** 2

**FACTURA DE VENTA NACIONAL:** FVCC366  
**MONEDA:** COP Colombia, Pesos  
**HORA EMISIÓN:** 16:58:06

**FECHA DE EMISIÓN** **FECHA DE VENCIMIENTO**

DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
15	06	2022	15	06	2022

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	01	Servicio de transporte Secretaria de educación -Segmento 19 - Mes Mayo Rutas Regulares - No de pago 5 -Orden de compra 83168	WSD	1,00	\$345.446.951,00		0,00	\$345.446.951,00
2	01	Servicio de transporte Secretaria de educación -Segmento 19 - Mes Mayo Rutas Complementarias - No de pago 5 -Orden de compra 83168 / 2021	WSD	1,00	\$1.148.688,00		0,00	\$1.148.688,00

Notas:

SON: (trescientos cuarenta y seis millones quinientos noventa y cinco mil seiscientos treinta y nueve pesos )  
 CUFE:

<b>Subtotal:</b>	\$346.595.639,00
<b>Cargos:</b>	\$0.00
<b>Descuento:</b>	\$0.00
<b>Total:</b>	\$346.595.639,00

Firma Digital:

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

448

**UNION TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA COMPRA 2020**

NIT: 901446013-9

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas -IVA

Persona Jurídica

TRSVERSAL 76D N 82C-04, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia

Tel. 3208021052

Email. administrativo@transsabana.com

Autorización factura de venta nacional No. 18764027296741 válida desde 2022-04-01 hasta 2023-04-01 rango desde FVCC251 hasta FVCC500.

**Cliente:** SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL  
**NIT:** 899999061  
**Dirección:** AV EL DORADO No 66 63, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia  
**Teléfono:** 3241000  
**Email:** NCERQUERAB@EDUCACIONBOGOTA.GOV.CO

---

**Tipo de negociación:** Contado  
**Medio de Pago:** Transferencia Débito Bancaria  
**Fecha de Pago:** 22/05/2022  
**Total de Lineas:** 1

**FACTURA DE VENTA NACIONAL:** FVCC286  
**MONEDA:** COP Colombia, Pesos  
**HORA EMISIÓN:** 15:34:05

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
03	05	2022	03	05	2022

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	01	Servicio de transporte Secretaria de educación - Segmento 19 - Mes Febrero - No de pago 3- Ajuste Ruta Complementaria - Orden de compra 83168 / 2022	WSD	1,00	\$282.158,00		0,00	\$282.158,00

<b>Notas:</b>  <b>SON:</b> (doscientos ochenta y dos mil ciento cincuenta y ocho pesos) <b>CUFE:</b>	<b>Subtotal:</b>	\$282.158,00
	<b>Cargos:</b>	\$0.00
	<b>Descuento:</b>	\$0.00
	<b>Total:</b>	\$282.158,00

**Firma Digital:**  
 Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.  
**Representación Gráfica de la Factura de Venta.**



FORMATO

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría de Educación	Acceso y Permanencia
	Bienestar Estudiantil
Acta mensual de Certificación de prestación de servicios.	
Fecha de Emisión:	21/02/2022
Identificación:	07.2-ME-IF-001
Versiones:	2
CONTRATO DE ORDEN DE COMPRA SED NO.	83166
SEGMENTO	19
ACTA MENSUAL DE CERTIFICACION NO.	5
NOMBRE CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA COMPRA 2020
PERIODO DE PAGO	01/05/2022 - 31/05/2022
FECHA DE ACTA	15/06/2022

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATISTA

RAZÓN SOCIAL UT Y EMPRESAS QUE LO CONFORMAN	NIT	% DE PARTICIPACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	CC REP LEGAL	SUPERVISIÓN	SUPERVISOR
UNIÓN TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA COMPRA 2020	901.446.013-9		Andres Fernando Duarte Ortiz	79.628.542	DIRECTOR DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
INVERSIONES TRANS SABANA S.A.S.	900.512.082-6	25%	Andres Fernando Duarte Ortiz	79.628.542		
SERVITAC S.A.S. SERVICIOS DE ALQUILER Y TRANSPORTE ALVARADO Y CIA	830.090.037-8	25%	Olga Lucia Alvarado Contreras	39.753.385		
TRANSPORTES ESIVANS S.A.S	830.102.646-7	25%	Ernesto José Garrido Barletta	79.779.395		
BUSEXPRESS S.A.S	806.012.364-1	25%	Moises Diaz Velásquez	72.126.835		

CONDICIONES DEL CONTRATO

Prestar el servicio de transporte especial escolar, con los vehículos que requiera la Secretaría de Educación del Distrito Capital	Hasta 30 de junio de 2022 o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que primero ocurra	<b>K. FORMA DE PAGO:</b> Frente a este particular las partes acogen lo descrito en la Cláusula 10 "facturación y pago" del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición del servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros CCE-285-AMP-2020 puesto a disposición de las entidades por la Agencia de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. En ese sentido, las facturas deberán ser presentadas con los siguientes soportes y anexos: a) Certificación de cumplimiento del servicio prestado que debe entregar el PROVEEDOR a la interventoría acompañada de las respectivas planillas diarias debidamente diligenciadas sin enmendaduras, suscritas por el adulto acompañante responsable y el rector de la IED o quien él delegue para tal fin por medio escrito. El proveedor deberá diligenciar el FORMATO UNICO DE RADICACIÓN DE CUENTAS -FURC- con el fin de proporcionar la información necesaria para la realización de los pagos por parte de la Secretaría de Educación del Distrito Capital, los cuales se harán por medio del Sistema Automático de Pagos -S.A.P.- El proponente deberá tener en cuenta las entidades bancarias afiliadas al S.A.P. para efectos de abrir una cuenta corriente o de ahorros en una de ellas, con el fin de recibir los pagos del contrato. <b>PARÁGRAFO 1°:</b> Dicha información será verificada por parte del Supervisor de la SED y se procederá a dar visto bueno para el trámite de la cuenta. El PROVEEDOR deberá cumplir con los requisitos de pago. <b>PARÁGRAFO 2°:</b> Todo pago estará sujeto a la Programación Anualizada de Caja -PAC de la Dirección Distrital de Tesorería y a las fechas de pago establecidas por la SED, sin generar intereses moratorios. <b>PARÁGRAFO 3°:</b> En el evento que el PROVEEDOR no presente la factura o su documento equivalente para el pago, estando obligado a ello de conformidad con el régimen tributario aplicable, la SED no lo tramitará mientras no se cumpla la obligación por parte del PROVEEDOR y en consecuencia el retraso en el pago que se produzca por esta circunstancia no generará interés moratorio alguno a cargo de la SED. <b>PARÁGRAFO 4°:</b> En el evento de que algún pago sea objeto del proceso de Pasivo exigible, la duración de este trámite presupuestal no ocasionará ningún tipo de responsabilidad, ni interés por parte de la SED a favor del proveedor. Dicho pago estará sujeto al cumplimiento del procedimiento establecido en la Resolución No. SDH-000037 del 6 de marzo de 2019 expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente. <b>PARÁGRAFO 5°:</b> Para cada pago se debe presentar como soporte el acta de entrega y de recibo a satisfacción de los bienes objeto del contrato de acuerdo con el manual de contratación y/o manual de supervisión e interventoría de la SED, al concepto cobrado en forma independiente y anexando los demás requerimientos presupuestales y legales a que haya lugar. <b>PARÁGRAFO 6°:</b> El PROVEEDOR deberá, al momento del pago, diligenciar el formato exigido por la Dirección Financiera de la SED con el fin de proporcionar la información necesaria para la realización de los pagos por parte de la Secretaría de Educación del Distrito Capital, los cuales se harán por medio del Sistema Automático de Pagos S.A.P. <b>PARÁGRAFO 7°:</b> Las variaciones que llegaren a suscribirse dentro del desarrollo del contrato, tendrán repercusión en las fechas previstas para los pagos programados con cargo al mismo. <b>PARÁGRAFO 8°:</b> Cumplir con todos y cada uno de los aspectos señalados en el procedimiento, implementado mediante la Resolución No. SDH-000191 del 22 de septiembre de 2017, expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente.
--	---	---

VALORES DEL CONTRATO Y MODIFICACIONES

DESCRIPCIÓN	TIPO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR	DÍAS DE CALENDARIO ESCOLAR	FECHA ACTA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN PROYECTADA	PLAZO SUSPENSIÓN	FECHA REINICIACIÓN
CONTRATO INICIAL	ORDEN DE COMPRA	20/12/2021	\$ 880.975.900	98	20/01/2022	30/06/2022	N/A	N/A
MODIFICACIÓN No. 1	ADICIÓN	8/03/2022	\$ 836.757.634	98	20/01/2022	30/06/2022	N/A	N/A
MODIFICACIÓN No. 2								
VALORES ACUMULADOS			\$ 1.717.733.534					

TIPO DE PÓLIZA

TIPO DE PÓLIZA	RIESGOS AMPARADOS	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN	ANEXO VIGENTE	FECHA DE APROBACIÓN ANEXO	VALOR	PLAZO	DESDE	HASTA
INICIAL	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Seguros del Estado S.A	14-44-101142661	30/12/2021	12/01/2022	1	12/01/2022	\$ 264.292.770,04	1Año(s), 0Mes(es) y 110Día(s)	20/12/2021	31/12/2022
INICIAL	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Seguros del Estado S.A	14-44-101142661	30/12/2021	12/01/2022	1	12/01/2022	\$ 44.048.795,01	3Año(s), 6Mes(es) y 100Día(s)	20/12/2021	30/06/2025
MODIFICACIÓN No. 1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Seguros del Estado S.A	14-44-101142661	11/03/2022	14/03/2022	2	14/03/2022	\$ 343.580.601,02	1Año(s), 0Mes(es) y 110Día(s)	20/12/2021	31/12/2022
MODIFICACIÓN No. 1	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Seguros del Estado S.A	14-44-101142661	11/03/2022	14/03/2022	2	14/03/2022	\$ 85.895.150,26	3Año(s), 6Mes(es) y 100Día(s)	20/12/2021	30/06/2025

PROYECTO	Codigo presupuestal CDP	CPD	CPD No	FECHA CDP	VALOR CDP		
7736 - Fortalecimiento Bienestar Estudiantil para Todos	13301160113000007736	Inicial	4204	30/11/2021	\$ 28.217.519.197		
7736 - Fortalecimiento Bienestar Estudiantil para Todos	13301160113000007736	Adición No 1	1892	21/02/2022	\$ 836.927.105		
7736 - Fortalecimiento Bienestar Estudiantil para Todos	13301160113000007736	Adición No 2	2242	9/06/2022	\$ 245.077.109		
RP	VIGENCIA	RP No	FECHA RP	FUENTE	VALOR RP	COSTO	SALDO
Inicial	2021	5069	23/12/2021	12 - Otros Distritos	\$ 852.430.663	\$ 48.480.907 \$ 17.348.574 \$ 397.509.020 \$ 282.158 \$ 366.188.286	\$ 0
				455 - Calidad Matricula	\$ 28.545.237	\$ 28.841.718	\$ 0
Adición 1	2022	2858	11/03/2022	455 - Calidad Matricula	\$ 836.757.634	\$ 28.545.237 \$ 256.313.789 \$ 348.595.639	\$ 233.848.206
Adición 2	2022	3484	15/06/2022	455 - Calidad Matricula	\$ 245.077.109		\$ 245.077.109
					\$ 1.962.810.843	\$ 1.483.885.328	\$ 478.925.315
					PORCENTAJE DE EJECUCION		75,60%

ACTA No.	PERIODO	DÍAS ESCOLARES	RUTAS REGULARES	RUTAS JORNADA COMPLEMENTARIA	COSTO SERVICIO	DESCUENTOS (SEGÚN ACTA)	AJUSTES (SEGÚN ACTA)	VALOR PAGADO
1	24/01/2022 - 31/01/2022	6	24	-	75.026.201	20.057	-	75.006.144
2	01/02/2022 - 28/02/2022	26	152	-	398.619.333	1.110.313	17.348.574	414.857.594
3	01/03/2022 - 31/03/2022	21	36	1	378.480.929	12.292.643	282.158	366.470.444
4	01/04/2022 - 30/04/2022	16	36	6	290.271.577	9.316.070	-	280.955.507
5	01/05/2022 - 31/05/2022	20	36	2	348.595.639			348.595.639
VALORES ACUMULADOS			284	9	1.488.983.679	22.739.083	17.630.732	1.483.885.328

NOTA: La presente acta fue realizada por la interventoría designada por la SED, con información de los originales de los Certificados de Cumplimiento, Bitácora de Novedades, correos electrónicos y demás documentos que soportan las facturas del presente periodo y ha sido suministrada, revisada con los certificados de pago de aportes a la seguridad social y de parafiscales y aprobada por la Secretaría de Educación del Distrito -SED.

No obstante lo anterior, el contratista acepta que ésta Acta está sujeta a revisión y ajustes por novedades originados por las diferentes circunstancias en la prestación del servicio.

El supervisor certifica que las actividades asignadas al contratista fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato, por esta razón se procede a autorizar el pago de este periodo.

El cual corresponde a TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE. \$ 348.595.639 , dando cumplimiento a la forma de pago pactada.

Quedando un saldo a la fecha de: CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE. \$ 478.925.315 , a la fecha el porcentaje de ejecución es: 75,60%

Para constancia se firma por quienes en ella intervinere:

Elaboró:	Firma	Elaboró:	Firma	Revisó:	Firma	Revisó:	Firma	Revisó:	Firma	Aprobó	Firma
Clara Milena Alzate Perafan Profesional Jurídico Especializado		Delcy Morales Poapeyán Profesional Financiero Especializado		Lizeth Castellanos Castillo Coordinador Financiero		Otto Bladimir Patiño Director de Interventoría		Andrés Fernando Duarte Ortiz Representante Legal		Daniel Eduardo Mora Castañeda Director de Bienestar Estudiantil	

103